INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE EMPACALLE S.A.** 

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **EMPACALLE S.A.,** presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017.

 La compañía EMPACALLE S.A. dedicada al Servicio de Venta de comidas y bebidas, desarrollo de sus actividades parcialmente correspondiente al ejercicio económico 2017, sus movimientos se enmarcaron en el cumplimiento de las normas legales

vigentes conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se

encuentran a vuestra entera disposición.

2. La Administración recomienda que se mantenga la situación Patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, para el ejercicio

2018 se recomienda continuar con el incremento de nuevos clientes.

3. En referencia a los aspectos Administrativos, Laborales y Legales, la compañía se ha

desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

4. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por

este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

5. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.

6. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa

Sr. Milton Guaraca B, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numeroles 3, 3 y 4 del artígulo 370 de la Ley de Compañías

dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años venideros la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,

Lucila Maria Pincay Marcillo

**Gerente General**